

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 055

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo Singular de Menor Cuantía 2016-00063-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Carlos Alberto Toro Álvarez	Auto aprueba liquidación del crédito	02-09-2020
Ejecutivo Singular de Menor Cuantía 2017-00051-00	Banco Agrario de Colombia S.A	José Leiber Díaz	Auto aprueba liquidación del crédito	02-09-2020
Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía 2017-00077-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	María Orcilia González Quintana	Auto aprueba liquidación del crédito	02-09-2020
Declarativo Especial de Deslinde y Amojonamiento 2017-00104-00	Rodrigo Cuartas Giraldo y otros	Mario Sena Giraldo	Auto rechaza de plano excepciones	02-09-2020
Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía 2018-00013-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Segundo Francisco Bustos Rodríguez	Auto aprueba liquidación del crédito	02-09-2020
Sucesión Doble Intestada 2020-00029-00	Marina Jurado Moscoso y otros	Luciano Jurado Bermúdez María Elisa Jurado de Moscoso	Auto rechaza demanda	02-09-2020
Fijación de Cuota de Alimentos 2020-00031-00	Mónica Alejandra Guevara Martínez		Auto Admite demanda	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 7:00 A.M.

DESEFIJACIÓN: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZALEZ
SECRETARIA